Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2024 (25-11-2024), siendo las 02:41pm, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE YOPAL.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($56.106.120,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LUIS FERNEY PARRA BLANDON Aspecto-Jurídico MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ Aspecto-Técnico

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021. y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 03:00pm. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

LUIS FERNEY PARRA BLANDON
Aspecto-Jurídico

MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ
Aspecto-Técnico

Elaboro: DAHIANA VANESSA ORTIZ PARRA

CODIGO AP5-F105
VERSION 04
FECHA DE APROBACION 17/09/2024

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969